

Lic. Beatriz Malacón Hallal

NOTARIO PUBLICO No. 158
GUILLERMO PRIETO No. 76 NTE.
TEL. (668) 818 63 30 LOS MOCHIS, SIN.
beatrizmalacon@hotmail.com



-- ESCRITURA NÚMERO 14,619 CATORCE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE -
----- VOLUMEN QUINCUGÉSIMO -----

---- En la Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, República Mexicana, hoy día 5 cinco de noviembre del año 2020 dos mil veinte, YO, Licenciada **BEATRIZ MALACÓN HALLAL**, Notario Público número 158 ciento cincuenta y ocho, con ejercicio y residente en esta Municipalidad, **PROTOCOLIZO**: Escritura otorgada ante mí, con esta misma fecha, la que contiene **LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS** de la Sociedad denominada "**IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.C.**", celebrada en su domicilio social con fecha 31 treinta y uno de agosto del año 2020 dos mil veinte.-----

---- Doy fe de tener a la vista en su original y constado de 4 cuatro hojas útiles de la citada Escritura, misma que dejo agregadas al Apéndice del Volumen Quincuagésimo de mi protocolo, bajo la letra "A" en el legajo correspondiente a esta Escritura.- **DOY FE.- LIC. BEATRIZ MALACÓN HALLAL.- NOTARIO PÚBLICO No. 158.- FIRMADO.- EL SELLO DE LA NOTARÍA.**-----

---- Autorizo definitivamente esta escritura, hoy día 5 cinco de noviembre del año 2020 dos mil veinte, en la Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, República Mexicana.- **DOY FE.- LIC. BEATRIZ MALACÓN HALLAL.- NOTARIO PÚBLICO No. 158.- FIRMADO.- EL SELLO DE LA NOTARÍA.**-----

----- **EL DOCUMENTO PROTOCOLIZADO ES COMO SIGUE:** -----

---- En la Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, República Mexicana, hoy día 5 cinco de noviembre del año 2020 dos mil veinte, ANTE MÍ, Licenciada **BEATRIZ MALACÓN HALLAL**, Notario Público número 158 ciento cincuenta y ocho con ejercicio y residencia en esta Municipalidad, comparece el señor **JORGE ORDUÑO MONDACA**, a quien y cuya capacidad legal doy fe conocer y manifestó: -----

---- Que por medio del presente escrito viene a Protocolizar el Acta de Asamblea General Ordinaria de Socios de la Sociedad denominada "**IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.C.**", celebrada en su domicilio social el día 31 treinta y uno de Agosto del año 2020 dos mil veinte, haciéndolo de acuerdo con los siguientes Antecedentes y Cláusulas: -----

----- **A N T E C E D E N T E S** -----

---- **PRIMERO.-** La Sociedad "**IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.C.**", se constituyó en Escritura Pública número 5,388 cinco mil trescientos ochenta y ocho, Volumen Vigésimo Primero, de fecha 4 cuatro de Abril de 1997 mil novecientos noventa y siete, del Protocolo a cargo del Licenciado y Notario Público **JORGE B. RAYGOZA GONZÁLEZ**, debidamente registrada bajo la **Inscripción número 114 ciento catorce, del Libro número 761 setecientos sesenta y uno, Sección Comercio**, en

Cotejado

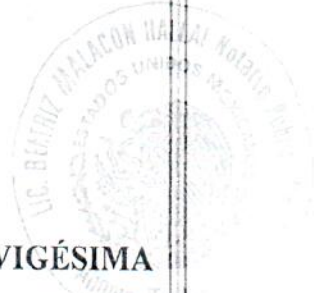


el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Los Mochis, Sinaloa, que contiene **ACTA CONSTITUTIVA**, misma que en su parte conducente es como sigue: “.....

--- C L A U S U L A S.- CAPITULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN, NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- PRIMERA.- Los otorgantes constituyeron una **SOCIEDAD CIVIL** que se organiza de acuerdo con las disposiciones del Código Civil para el Estado de Sinaloa, y sus correlativos para el Distrito Federal y demás legislaciones civiles de la República Mexicana.- **SEGUNDA.-** La denominación social será **“IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, SOCIEDAD CIVIL”**, pudiendo usarse indistintamente esa denominación completa, seguida de las abreviaturas **“S.C.”**.- **TERCERA.-** En la presente sociedad los socios pactan de que no se admitirán directa o indirectamente como socios o accionistas a inversionistas extranjeros y sociedades sin cláusula de exclusión de extranjeros, ni tampoco reconocerán en absoluto, derechos de socios o accionistas a los mismos inversionistas y sociedades.- **CUARTA.-** El domicilio social será en esta Ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, México, pero podrá establecer agencias, dependencias y nombrar corresponsales en cualquier parte del país o en el extranjero, sin que por ello se entienda cambiado dicho domicilio.- **CAPÍTULO SEGUNDO.- DE LA DURACIÓN Y OBJETO.- QUINTA.-** La duración de la sociedad será de 99 noventa y nueve años.- **SEXTA.-** El objeto de la Sociedad será:- **a).**- El desarrollo, instalación, soporte técnico, servicio y consultoría de software y sistemas de cómputo.- **b).**- La obtención de los créditos necesarios para los objetivos anteriores.- **c).**- La adquisición y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para el desarrollo de los anteriores objetivos; y.- **d).**- La celebración de actos jurídicos u operaciones que sean necesarias para el eficaz cumplimiento de los objetivos anteriores enunciados.- **CAPÍTULO TERCERO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- SÉPTIMA.-** El capital social autorizado es la cantidad de **\$50,000.00 (CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS, MONEDA NACIONAL)**, aportado y pagado por los socios en la forma que se expresa a continuación:- El señor Ingeniero en Sistemas Computacionales **JORGE ORDUÑO MONDACA**, aporta y paga en efectivo la cantidad de **\$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL)**.- La señora Ingeniero en Sistemas Computacionales **MARÍA ESTHER AHUMADA CHÁVEZ**, aporta y paga en efectivo la cantidad de **\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)**.- La señorita Licenciada en Sistemas Computacionales **GLORIA EDITH SOTO MIRANDA**, aporta y paga en efectivo la cantidad de **\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL)**.- **TOTAL CAPITAL APORTADO Y PAGADO: \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL)**, mismo que queda en poder de la señorita Licenciada en Sistemas Computacionales **GLORIA EDITH SOTO MIRANDA**, quien posteriormente se lo entregará al órgano de administración de la

Lic. Beatriz Malacón Hallal

NOTARIO PUBLICO No. 158
 GUILLERMO PRIETO No. 76 NTE.
 TEL. (668) 818 63 30 LOS MOCHIS, SIN.
 beatrizmalacon@hotmail.com



sociedad.-...- **CAPÍTULO SEXTO.- DE LA ADMINISTRACIÓN.- VIGÉSIMA**

QUINTA.- La administración de la sociedad se confiere a un Consejo de Administración integrado por tres personas, con las siguientes designaciones: Presidente, Secretario y Tesorero, quienes deberán ser electos por la Asamblea General, la cual en todo tiempo podrá removerlos con causa justificada.- El ejercicio del Consejo de Administración será por tiempo indefinido, hasta que la propia asamblea no los releve expresamente de sus cargos y las personas que deban sustituirlos tomen posesión de los mismos.-...-

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- El consejo de administración ejercerá las facultades que fueren necesarias al giro y desarrollo de los negocios que formen el objeto social y además tendrá enunciativa, pero no limitativa las siguientes facultades:- a).- Realizar todas las operaciones inherentes al objeto de la sociedad o que sean consecuencia directa o indirecta de éste, tendrán un **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO...** b).- Representar a la Sociedad en materia judicial con todas las facultades generales y aún las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley...- c).- **Delegar sus facultades en una o varias personas**, para la ejecución de actos concretos, señalándoles sus atribuciones.- d).- **Conferir poderes generales o especiales y revocarlos, conservando no obstante su ejercicio.**- e).- **Para otorgar, aceptar, avalar, descontar y suscribir toda clase de títulos de crédito en nombre de la sociedad, en los términos del artículo 9º Noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito;** otorgar toda clase de contratos prendarios, hipotecarios, refaccionarios, arrendamiento, sub-arrendamiento o de cualquier otra índole que sean necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto social.-...-

TRANSITORIAS.- PRIMERA.- Los comparecientes al firmar esta escritura en primera Asamblea General de Socios, toman los siguientes acuerdos:- El Consejo de Administración de la Sociedad queda integrado en la siguiente forma:- **PRESIDENTE:** Ingeniero en Sistemas Computacionales **JORGE ORDUÑO MONDACA.** **SECRETARIO:** Ingeniero en Sistemas Computacionales **MARÍA ESTHER AHUMADA CHÁVEZ.** **TESORERO:** Licenciada en Sistemas Computacionales **GLORIA EDITH SOTO MIRANDA.** **SEGUNDA.-** El señor Ingeniero en Sistemas Computacionales **JORGE ORDUÑO MONDACA**, como Presidente del Consejo de Administración, gozará de las facultades establecidas en la Cláusula **VIGÉSIMA SÉPTIMA** de esta escritura, excepción de las facultades de dominio que se deducen del inciso a), así como las facultades establecidas en los incisos e) y h) de la misma cláusula, que deberán ejercitarse siempre en forma conjunta”.-...-

 ---- Doy fe de que el anterior inserto concuerda fielmente con su original el cual tuve a la vista y cotejé.-----
 ---- **SEGUNDO.-** La Sociedad **“IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.C.”**, celebró Asamblea General Extraordinaria, de fecha 20 veinte de Mayo de 1997 mil

Cotejado



novecientos noventa y siete, protocolizada en Escritura Pública número 6,052 seis mil cincuenta y dos, Volumen Vigésimo Primero, de fecha 19 diecinueve de Enero de 1998 mil novecientos noventa y ocho, del protocolo a cargo del Licenciado y Notario Público JUAN ENRIQUE PÉREZ FÉLIX, debidamente registrada bajo la **Inscripción número 159 ciento cincuenta y nueve, del Libro número 769 setecientos sesenta y nueve, Sección Comercio**, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad.-----

---- **TERCERO.-** La Sociedad "**IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.C.**", celebró Asamblea General, de fecha 20 veinte de Enero de 1998 mil novecientos noventa y ocho, protocolizada en Escritura Pública número 7,020 siete mil veinte, Volumen Vigésimo Octavo, de fecha 30 treinta de Enero del año 2001 dos mil uno, del protocolo a cargo del Licenciado y Notario Público JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ BARRAZA, debidamente registrada bajo la **Inscripción número 107 ciento siete, del Libro número 789 setecientos ochenta y nueve, Sección Comercio**, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad.-----

---- **CUARTO.-** La Sociedad "**IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.C.**", celebró Asamblea General Ordinaria, de fecha 30 treinta de Enero del año 2002 dos mil dos, protocolizada en Escritura Pública número 7,246 siete mil doscientos cuarenta y seis, Volumen Vigésimo Noveno, de fecha 17 diecisiete de Abril del año 2002 dos mil dos, del protocolo a cargo del Licenciado y Notario Público JAIME HUMBERTO CECEÑA IMPERIAL.-----

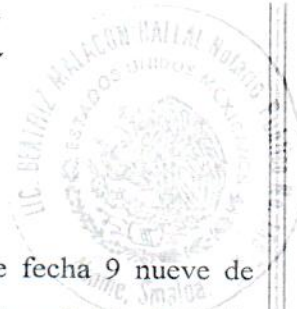
---- **QUINTO.-** La Sociedad "**IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.C.**", celebró Asamblea General Ordinaria, de fecha 25 veinticinco de Junio del año 2003 dos mil tres, protocolizada en Escritura Pública número 8,257 ocho mil doscientos cincuenta y siete, Volumen Vigésimo Noveno, de fecha 7 siete de Agosto del año 2003 dos mil tres, del protocolo a cargo del Licenciado y Notario Público JAIME HUMBERTO CECEÑA IMPERIAL.-----

---- **SEXTO.-** La Sociedad "**IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.C.**", celebró Asamblea General Extraordinaria, de fecha 10 diez de Agosto del año 2003 dos mil tres, protocolizada en Escritura Pública número 8,272 ocho mil doscientos setenta y dos, Volumen Vigésimo Noveno, de fecha 14 catorce de Agosto del año 2003 dos mil tres, del protocolo a cargo del Licenciado y Notario Público JAIME HUMBERTO CECEÑA IMPERIAL, debidamente registrada bajo la **Inscripción número 44 cuarenta y cuatro, del Libro número 811 ochocientos once, Sección Comercio**, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Los Mochis, Sinaloa.-----

---- **SÉPTIMO.-** La Sociedad "**IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.C.**", celebró Asamblea General Extraordinaria de Socios, de fecha 18 dieciocho de Agosto del año 2014 dos mil catorce, protocolizada en Escritura Pública número 23,760

Lic. Beatriz Malacón Hallal

NOTARIO PUBLICO No. 158
 GUILLERMO PRIETO No. 76 NTE.
 TEL. (668) 818 63 30 LOS MOCHIS, SIN.
 beatrizmalacon@hotmail.com



veintitrés mil setecientos sesenta, Volumen Octogésimo Primero, de fecha 9 nueve de Septiembre del año 2014 dos mil catorce, del protocolo a cargo del Licenciado y Notario Público MANUEL VALENZUELA TAMARIZ, debidamente registrada bajo la **Inscripción número 65 sesenta y cinco, del Libro número 35 treinta y cinco, Sección Tercera**, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Los Mochis, Sinaloa.-----

---- **OCTAVO.-** La Sociedad **"IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.C."**, celebró Asamblea General Extraordinaria de Socios, de fecha 18 dieciocho de Octubre del año 2016 dos mil dieciséis, protocolizada en Escritura Pública número 25,632 veinticinco mil seiscientos treinta y dos, Volumen Octogésimo Octavo, de fecha 22 veintidós de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, del protocolo a cargo del Licenciado y Notario Público MANUEL VALENZUELA TAMARIZ, debidamente registrada bajo la **Inscripción número 124 ciento veinticuatro, del Libro número 39 treinta y nueve, Sección Tercera**, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Los Mochis, Sinaloa.-----

---- **NOVENO.-** La Sociedad **"IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.C."**, celebró Asamblea General Extraordinaria de Socios, de fecha 23 veintitrés de Agosto del año 2017 dos mil diecisiete, protocolizada en Escritura Pública número 26,377 veintiséis mil trescientos setenta y siete, Volumen Nonagésimo Primero, de fecha 6 seis de Octubre del año 2017 dos mil diecisiete, del protocolo a cargo del Licenciado y Notario Público MANUEL VALENZUELA TAMARIZ, debidamente registrada bajo la **Inscripción número 120 ciento veinte, del Libro número 41 cuarenta y uno, Sección Tercera**, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Los Mochis, Sinaloa.-----

---- **DÉCIMO.-** La Sociedad **"IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.C."**, celebró Asamblea General Ordinaria de Socios, de fecha 29 veintinueve de Marzo del año 2019 dos mil diecinueve, protocolizada en Escritura Pública número 13,557 trece mil quinientos cincuenta y siete, Volumen Cuadragésimo Sexto, de fecha 23 veintitrés de Abril del año 2019 dos mil diecinueve, del protocolo a cargo de la suscrita Licenciada y Notario Público BEATRIZ MALACÓN HALLAL, debidamente registrada bajo la **Inscripción número 146 ciento cuarenta y seis, del Libro número 44 cuarenta y cuatro, Sección Tercera**, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Los Mochis, Sinaloa.-----

---- **DÉCIMO PRIMERO.-** La Sociedad **"IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.C."**, celebró acta de Asamblea General Ordinaria de Socios, el día 31 treinta y uno de Agosto del año 2020 dos mil veinte, misma que en su parte conducente es como sigue: "....."

Cotejado



"IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.C."
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
31 DE AGOSTO DE 2020

En la Ciudad de los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 31 de Agosto de 2020, en el domicilio social de la Sociedad denominada **IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, SOCIEDAD CIVIL**, se reunieron los Socios de la misma con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Socios.

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia de los Socios.
- II.- Declaración de que ha quedado legalmente instalada la Asamblea General de Socios.
- III.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación para aumentar el Capital Social
- IV.- Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- En atención al primer punto de la Orden del Día, se procede al pase de lista de asistencia personal de los socios.

La Asamblea es presidida por el Sr. Jorge Orduño Mondaca, la Señora María Esther Ahumada Chávez, como Secretario de la Asamblea los Socios, estableciendo así una asamblea totalitaria, actúan la Señora María Esther Ahumada Chávez como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad. Acto continuo el Presidente de la Asamblea designa como Escrutador al Señor Federico Abraham Ponce Montoya quien después de aceptar el cargo conferido procede a realizar el escrutinio correspondiente y certifica que se encuentra presente y representado el 100% del Capital Social de la Sociedad, elaborando la lista de asistencia correspondiente misma que se anexa y se firma por los presentes. Las partes sociales representativas del Capital Social de la Sociedad en las proporciones que a continuación se indica:

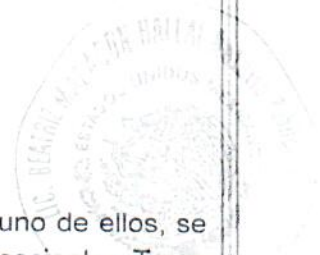
Nombre	Aportaciones
JORGE ORDUÑO MONDACA	5,334,600.00
MARÍA ESTHER AHUMADA CHÁVEZ	2,092,000.00
JORGE ALBERTO ORDUÑO AHUMADA	1,046,000.00
JULIA PAOLA ORDUÑO AHUMADA	1,046,000.00
FEDERICO ABRAHAM PONCE MONTOYA	418,400.00
JANNUARY PEÑUELAS RIVA	418,400.00
CARLOS ENRIQUE LEYVA PILLADO	104,600.00
TOTAL CAPITAL	<u>10'460.000.00</u>

SEGUNDO.- En vista de los resultados obtenidos del cómputo de asistencia personal de los Socios, se declaró la Asamblea General de Socios válidamente instalada de acuerdo al artículo DECIMO CUARTO de los estatutos sociales vigentes, sin necesidad de publicación previa de la convocatoria respectiva, la cual fue hecha por comunicación directa a todos los socios.

TERCERO.- En relación al tercer punto del Orden del Día, en uso de la palabra, el Socio Presidente de la Asamblea Sr. Carlos Enrique Leyva Pillado, en su calidad de Socio, propone a los accionistas que se formalice un incremento del Capital Social de la Sociedad, que se tiene por una cantidad de \$313,800.00 (Trescientos Trece Mil Ochocientos Pesos 00/100 MONEDA NACIONAL), argumentando que al realizar dicho incremento, le permitirá a la sociedad aumentar su Capital contable y robustecer sus finanzas para hacer frente a los diferentes compromisos que tiene la misma, obteniendo mayor soporte financiero, lo que pone a discusión de los socios restantes.

Lic. Beatriz Malacón Hallal

NOTARIO PUBLICO No. 158
GUILLERMO PRIETO No. 76 NTE.
TEL. (668) 818 63 30 LOS MOCHIS, SIN.
beatrizmalacon@hotmail.com



Una vez discutido lo anterior por los Socios, y tomando la palabra cada uno de ellos, se acordó el aumento de capital social por la cantidad de \$313,800.00 (Trescientos Trece Mil Ochocientos Pesos 00/100 MONEDA NACIONAL), y que será aportado por el Sr. Carlos Enrique Leyva Pillado, por lo que a partir de esta fecha el capital social de la Sociedad estará estructurado de la siguiente manera:

Nombre	Aportaciones
JORGE ORDUÑO MONDACA	5,334,600.00
MARÍA ESTHER AHUMADA CHÁVEZ	2,092,000.00
JORGE ALBERTO ORDUÑO AHUMADA	1,046,000.00
JULIA PAOLA ORDUÑO AHUMADA	1,046,000.00
FEDERICO ABRAHAM PONCE MONTOYA	418,400.00
JANNUARY PEÑUELAS RIVA	418,400.00
CARLOS ENRIQUE LEYVA PILLADO	418,400.00
TOTAL, CAPITAL	<u>10'773.800.00</u>

CUARTO.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General de Socios y se abre un receso por el tiempo necesario para redactar la presente acta, la cual será firmada por los Socios de la Sociedad, nombrándose al señor Jorge Orduño Mondaca, para que comparezca ante Notario Público a protocolizar la presente acta.

Una vez redactada la presente acta, se leyó a los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos.

Una vez redactada la presente acta, se leyó a los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, firmándola con el carácter de totalitaria.- Firman y Dan fe.- **JORGE ORDUÑO MONDACA.-PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA.- FIRMADO.- MARÍA ESTHER AHUMADA CHÁVEZ.- SECRETARIO.- FIRMADO.**-----

"IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.C."
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
31 DE AGOSTO DE 2020

SOCIOS:- JORGE ORDUÑO MONDACA.- OUML650411TS4.- FIRMADO.- MARÍA ESTHER AHUMADA CHÁVEZ.- AUCE6603291Q4.- FIRMADO.- JORGE ALBERTO ORDUÑO AHUMADA.- OUAJ940318BM1.- FIRMADO.- JULIA PAOLA ORDUÑO AHUMADA.- OUAJ970217GZA.- FIRMADO.- FEDERICO ABRAHAM PONCE MONTOYA.- POMF750402QU1.- FIRMADO.- JANNUARY PEÑUELAS RIVAS.- PERJ860109T33.- FIRMADO.- CARLOS ENRIQUE LEYVA PILLADO.- LEPC8709027U2.- FIRMADO.-----

---- Doy fe de que el anterior inserto concuerda fielmente con su original el cual tuve a la vista y dejo agregada bajo la letra "B", en el Apéndice del Volumen Quincuagésimo de mí Protocolo en el legajo correspondiente a esta Escritura.-----

CL A U S U L A S -----

---- **PRIMERA.-** Se deja protocolizada la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Sociedad **"IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.C."**, celebrada en su domicilio social con fecha 31 treinta y uno de Agosto del año 2020 dos mil veinte, en los términos estipulados en el acta que se protocoliza.-----

---- **SEGUNDA.-** Se acepta el aumento de Capital Social por la cantidad de \$313,800.00 (TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA

Cotejado



NACIONAL), que aporta el señor **CARLOS ENRIQUE LEYVA PILLADO**, por lo que el Capital Social queda estructurado de la siguiente manera: -----

Nombre	Aportaciones
JORGE ORDUÑO MONDACA	5,334,600.00
MARÍA ESTHER AHUMADA CHÁVEZ	2,092,000.00
JORGE ALBERTO ORDUÑO AHUMADA	1,046,000.00
JULIA PAOLA ORDUÑO AHUMADA	1,046,000.00
FEDERICO ABRAHAM PONCE MONTOYA	418,400.00
JANNUARY PEÑUELAS RIVA	418,400.00
CARLOS ENRIQUE LEYVA PILLADO	418,400.00
TOTAL CAPITAL	<u>10'773.800.00</u>

----- G E N E R A L E S -----

---- **POR SUS GENERALES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL COMPARECIENTE MANIFIESTA SER:** -----

---- **JORGE ORDUÑO MONDACA**, mexicano, casado, mayor de edad, originario de Juan José Ríos, Guasave, Sinaloa, donde nació el día 11 once de Abril de 1965 mil novecientos sesenta y cinco, de ocupación Ingeniero en Sistemas Computacionales, al corriente en el pago de sus contribuciones fiscales sin acreditarlo en el momento, y con domicilio en Avenida Ignacio Allende número 2741 dos mil setecientos cuarenta y uno, Fraccionamiento Fuentes 2000, en esta Ciudad de Los Mochis, Sinaloa, quien se identifica con Credencial para Votar con Fotografía número 0202032432946, expedida por el Instituto Federal Electoral, y con R.F.C. OUMJ650411TS4.-----

---- **LEÍDA Y EXPLICADA** esta escritura al compareciente, advertido de su valor, alcance y consecuencias legales, fue conforme con su contenido, la ratificó y firmó ante la suscrita Notario que actúa y da fe.- **DOY FE.- JORGE ORDUÑO MONDACA.- FIRMADO.- ANTE MÍ:- LIC. BEATRIZ MALACÓN HALLAL.- NOTARIO PÚBLICO No. 158.- FIRMADO.- EL SELLO DE LA NOTARIA.**-----

---- ES PRIMER TESTIMONIO SACADO FIELMENTE DE SU ORIGINAL EN ESTAS 4 CUATRO HOJAS ÚTILES, LAS QUE DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS SE EXTIENDEN PARA USO DE LA SOCIEDAD "**IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.C.**", HOY DÍA 5 CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA, REPÚBLICA MEXICANA.- **DOY FE.**-----


LIC. BEATRIZ MALACÓN HALLAL
NOTARIO PÚBLICO No. 158



Lic. Beatriz Malacón Hallal

NOTARIO PUBLICO No. 158
GUILLERMO PRIETO No. 76 NTE.
TEL. (668) 818 63 30 LOS MOCHIS, SIN.
beatrizmalacon@hotmail.com

ANEXO

DEL PRIMER TESTIMONIO, DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 14,619
CATORCE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE, VOLUMEN QUINCUAGÉSIMO,
DE FECHA 5 CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, DEL
PROTOCOLO A CARGO DE LA LICENCIADA BEATRIZ MALACÓN HALLAL,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158 CIENTO CINCUENTA Y OCHO EN EL
ESTADO DE SINALOA.-----

HOJA PARA USO EXCLUSIVO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y
DEL COMERCIO DE LOS MOCHIS, SINALOA.-----



13
1102
Febrero 4, 2020
26 Nov 2020
GARCIA



